ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE SE INDICA

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Tercera.

Objeto: Informe de la Comisión Técnica de Valoración de los criterios de adjudicación mediante juicio de valor y apertura del Sobre N°3 Criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas.

Celebración: 2 de junio de 2021.

Comienzo: A las 09:00 horas.

Finalización: A las 10:00 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.° 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Dª. Miryam García de Leaniz Mata, Interventora Delegada del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dª María José López Sotelo, Jefa del Gabinete de Estudios y Programas.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Asesor Técnico del Departamento de Legislación del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 14 de abril de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 16 de abril de 2021 y referencia de publicación CONTR 2020 0000685793.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2020 685793

Objeto: SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CONGRESO ANDALUZ DE COEDUCACIÓN.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Sujeción a regulación armonizada: Sí.

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): Modalidad Presencial (162.063,68€); Modalidad Virtual (105.506,80€).

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 14 de abril de 2021, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Informe de valoración: De fecha 2 de junio de 2021 (se anexa copia del mismo a este acta).

ENTIDAD	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR
ATRIL EVENTS- S.L.	38
BEST WAY GROUP S.L.	35
FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTIVABLES S.L.	30
VERTIGO COMUNICACION S.L.	31
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	39

Puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: 22,5 puntos.

5 APERTURA DE LOS SOBRES Nº3

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres N°3 correspondiente a los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas.

ENTIDAD	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (PRESENCIAL/VIRTUAL)	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DISPONIBILIDAD	CAPACIDAD DE RESPUESTA
ATRIL EVENTS- S.L.	112.000,00€/74.000,00€	Supera el mínimo PCAP	Supera el mínimo PCAP	SÍ	24 horas
BEST WAY GROUP S.L.	123.221,00€/80.220,00€	No presenta	No presenta	SÍ	24 horas
FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTIVABLES S.L.	115.185,75€ /74.988,30€	No especifica cantidad (aunque indica que el equipo cuenta con formación)	No especifica cantidad (aunque indica que el equipo cuenta con experiencia)	SÍ	24 horas
VERTIGO COMUNICACION S.L.	114.430,40€/76.421,80€	3 grados/master y 2 cursos especialización	3 trabajos	SÍ	24 horas
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	113.050,00€/69.750,00€	1 grado/máster y 1 curso especialización	3 trabajos	SÍ	24 horas

De acuerdo con los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Anexo XI del PCAP, y realizados los cálculos oportunos, no hay ninguna oferta que se encuentre incursa en valores anormales o desproporcionados.

6 VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Valoración proposición económica:

ENTIDAD	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONGRESO PRESENCIAL	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONGRESO VIRTUAL	VALORACIÓN TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA
ATRIL EVENTS- S.L.	35,00	32,68	**33,84**
BEST WAY GROUP S.L.	17,10	29,29	**23,20**

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTIVABLES S.L.	29,92	32,14	**31,03**
VERTIGO COMUNICACION S.L.	31,12	31,36	**31,24**
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	33,52	35,00	**34,26**

Valoración Mejoras Ofertadas:

ENTIDAD	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	DISPONIBILIDAD	CAPACIDAD DE RESPUESTA	VALORACIÓN TOTAL MEJORAS
ATRIL EVENTS- S.L.	6	4	3	7	**20**
BEST WAY GROUP S.L.	0	0	3	7	**10**
FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTIVABLES S.L.	1	0,25	3	7	**11,25**
VERTIGO COMUNICACION S.L.	3,5	3	3	7	**16,50**
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	1,5	3	3	7	**14,50**

La tabla siguiente incluye la valoración total obtenida en orden decreciente por las diferentes entidades licitadoras:

ENTIDAD	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR	VALORACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	VALORACIÓN MEJORAS	VALORACIÓN TOTAL
ATRIL EVENTS- S.L.	38	33,84	20	**91,84**
VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.	39	34,26	14,50	**87,76**
VERTIGO COMUNICACION S.L.	31	31,24	16,50	**78,74**
FIGUEROA GESTIÓN INFORMATIVA Y PROYECTOS INCENTIVABLES S.L.	30	31,03	11,25	**72,28**
BEST WAY GROUP S.L.	35	23,20	10	**68,20**

7 CERTIFICACIÓN

La Mesa de contratación acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato en favor de ATRIL EVENTS S.L.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

8 CERTIFICACIÓN

El Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico